



**PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO
GANEMOS SALAMANCA AL PLENO ORDINARIO DE
LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA A
CELEBRAR EN AGOSTO DE 2017 PARA DECLARAR EL
APOYO AL CAMPO Y SOLICITAR LA REVISIÓN DE
LAS MEDIDAS CONTRA LA SEQUÍA Y LAS HELADAS**

	Diputación de Salamanca
	Registro de Entradas
	Registro General
Número:	30225
Fecha:	28/08/2017 11:58:22

Gabriel de la Mora González, Portavoz del Grupo Ganemos Salamanca en la Diputación Provincial de Salamanca, al amparo de lo dispuesto en el art. 97.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, somete a la consideración del Pleno de la Corporación Local la presente proposición.

JUSTIFICACIÓN

Los daños causados por la sequía y las heladas se han cifrado en más 1.000 millones de euros en nuestra región. La situación financiera de miles de agricultores y ganaderos es alarmante y las medidas tomadas por la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Agricultura no están siendo satisfactorias.

La propuesta estrella planteada por las administraciones han sido los préstamos bonificados, pero según las organizaciones profesionales la empresa pública SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria) está denegando el treinta por ciento de las solicitudes de avales para préstamos al sector agrario, convocados mediante la Orden de 29 de mayo de 2017 (BOE 05/06/2017).

Las organizaciones profesionales agrarias han criticado esta situación y han llamado a la movilización, con el fin de mejorar las políticas de apoyo al campo de nuestra región ante la dramática situación de los profesionales. Las propuestas realizadas pasan por una revisión de las medidas de apoyo al sector, empezando por ofrecer ayudas directas de *minimis*, el pago inmediato de las ayudas pendientes, mayor accesibilidad de los préstamos, mayor bonificación de los mismos y, en todo caso, un mayor apoyo presupuestario a los seguros agrarios, así como el aplazamiento y exoneración del pago de tasas, cotizaciones sociales y otras reducciones fiscales por parte de las administraciones competentes.

El campo de Salamanca no se encuentra en mejores condiciones que el del resto de la región. La agricultura y la ganadería son la actividad económica principal en las zonas más marginales y despobladas de nuestra provincia, sosteniendo social, económica y ambientalmente el territorio. Es la actividad agraria quien verdaderamente fija población en nuestro medio rural, y desde donde es posible y



necesario progresar en la industrialización, la comercialización y la generación de nuevas actividades, ligadas a la gastronomía, el turismo y la conservación del medio ambiente.

En consecuencia, por este Grupo se propone al Pleno la adopción del siguiente **ACUERDO:**

Primero.- Declarar el apoyo de la Diputación de Salamanca a las mujeres y hombres del campo que están sufriendo las terribles consecuencias de la sequía y las heladas, ofreciéndose para poner en marcha las medidas que sean necesarias y oportunas, en el marco de sus competencias.

Segundo.- Instar a la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Agricultura para que revise las medidas tomadas hasta la fecha para paliar la penosa situación a la que se enfrenta el sector agrario, en el sentido expresado por las organizaciones profesionales agrarias de nuestra región.

En Salamanca, a 28 de agosto de 2017.

Fdo.: Gabriel de la Mora González